

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCIÓN DE TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD



Dirigido a empresarios

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través del Proyecto Empléate Inclusivo, a cargo de la Sección de Trabajador con Discapacidad, promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad, realizando diversas acciones que permitan facilitar todo proceso encaminado hacia la inclusión exitosa de dicha población.

¿QUE HACEMOS?

- Asesorar a empresas que aún no son inclusivas, para dar a conocer todo el proceso de inclusión laboral, a través del acompañamiento y la experiencia del equipo técnico de la sección y con la experiencia de organizaciones que se especializan en las diferentes discapacidades.
- Sensibiliza y concientiza al sector empresarial sobre temas de discapacidad y su marco normativo, con el objeto de fomentar una cultura de inclusión y lograr la colocación de personas con discapacidad dentro del mercado laboral.
- Da seguimiento y monitorea el proceso de incorporación, evolución y desempeño de las personas con discapacidad colocadas en un puesto de trabajo, y a las empresas que inician procesos de inclusión laboral para personas con discapacidad.
- Proporcionamos perfiles laborales de personas con discapacidad de nuestra base de datos, a las empresas que lo requieran, según habilidades, capacidades y competencias.
- Capacitamos al equipo que integrara el área de trabajo en la que será incorporada la persona con discapacidad, con el fin de derribar barreras actitudinales como los prejuicios, y para que adquieran las competencias para relacionarse y habilidades de comunicación con las PcD.
- Fortalecemos el perfil de empleabilidad de la persona con discapacidad por medio de capacitación y formación técnica, adaptado y ajustado al requerimiento de la empresa.



En Guatemala cada vez son mas las empresas que desean involucrar activamente dentro de su equipo de trabajo a personas con discapacidad, porque saben que una empresa inclusiva es una empresa socialmente responsables, y además obtiene muchos beneficios en el giro de su negocio y en su productividad, mejorando el clima laboral, promoviendo el trabajo en equipo, disminuyendo el absentismo laboral, generando un mayor compromiso y mejorando la reputación corporativa..

¿TE GUSTARÍA SER UNA EMPRESA INCLUSIVA?

Si su empresa esta interesada en saber mas acerca de como ser una empresa inclusiva, puede avocarse directamente o llamar al Ministerio de Trabajo y Previsión Social:

- Dirección: 7ma. Ave. 3-33, zona 9, Edificio Torre Empesarial
- Teléfono: 24222500 Etx. 5016
- Pagina Web: <http://empleateinclusivo.mintrabajo.gob.gt/>

“LA DISCAPACIDAD ES LA CAPACIDAD DE SER EXTRAORDINARIAMENTE CAPAZ”